

# Solo queda una semana para solicitar la Asistencia por Desastre de FEMA

---

Release Date: febrero 1, 2021

**MONTGOMERY, Ala.** – Con solo una semana antes de la fecha límite, **8 de febrero**, para la de presentación de una solicitud para asistencia federal por desastre, se insta a los residentes de Alabama que sufrieron pérdidas o daños por el huracán Zeta a que revisen los diversos tipos de subvenciones y préstamos disponibles.

Los sobrevivientes pueden presentar una solicitud si viven en los condados de **Clarke, Dallas, Marengo, Mobile, Perry, Washington y Wilcox** y sufrieron daños por la tormenta del 28 al 29 de octubre del otoño pasado.

El programa de Asistencia Individual de FEMA puede proveer asistencia financiera para necesidades relacionadas con el desastre, como por ejemplo, cuidado infantil, atención médica o dental y subvenciones para viviendas dañadas o inhabitables. Los sobrevivientes no deberían esperar que las subvenciones de FEMA restauren su casa dañada por la tormenta a la condición previa al desastre. Las subvenciones ayudan a que la vivienda quede en condiciones seguras, sanitarias y funcionales.

FEMA considerará su solicitud si no tiene seguro o si no tiene cobertura suficiente para satisfacer sus necesidades graves relacionadas con el desastre. La asistencia puede incluir ayuda para el alquiler y subvenciones para reparaciones esenciales del hogar y pérdidas de propiedad personal.

Hay varias formas de presentar una solicitud a FEMA:

- [Descargue la aplicación móvil de FEMA. Para obtener información, visite www.fema.gov/mobile-app.](http://www.fema.gov/mobile-app)



**FEMA**

Page 1 of 2

- Visite <http://www.disasterassistance.gov/es>.
- Llame a la **Línea Directa de Asistencia de FEMA** al **800-621-3362 (TTY800-462-7585)**. Hay operadores multilingües disponibles. **Las líneas están abiertas todos los días de 7 a.m. a 10 p.m.** Aquellos que usan un servicio de retransmisión, como por ejemplo, videoteléfono, InnoCaption o CapTel deben dar a FEMA su número de teléfono específico asignado a ese servicio.

Los residentes de los siete condados también tienen la opción de solicitar un préstamo por desastre a la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa de EE. UU. (SBA, por sus siglas en inglés) Las tasas de interés son tan bajas como 1.188% para propietarios de viviendas e inquilinos, con plazos de hasta 30 años.

Los propietarios de viviendas pueden acceder a préstamos por desastre de hasta \$200,000 para reparar y reemplazar bienes raíces dañados o destruidos por la tormenta. Los propietarios de viviendas e inquilinos son elegibles para hasta \$40,000 en préstamos para reparar o reemplazar propiedades personales dañadas por el huracán Zeta. Las empresas pueden pedir prestados hasta 2 millones de dólares por cualquier combinación de daños a la propiedad o capital de trabajo.

La fecha límite de presentación de la SBA para devolver las solicitudes por daños a la propiedad también es el **8 de febrero**. La fecha límite para que las empresas devuelvan las solicitudes de capital de trabajo es el **10 de septiembre de 2021**. Los solicitantes pueden presentar su solicitud en línea utilizando el sitio web seguro de la SBA en [DisasterLoan.sba.gov](https://DisasterLoan.sba.gov) o por correo electrónico a [FOCE-Help@SBA.gov](mailto:FOCE-Help@SBA.gov) para obtener más información sobre el programa de asistencia por desastre de la SBA.

Para obtener una base de datos completa de las agencias de salud y servicios humanos disponibles en su comunidad, marque **211**, envíe un mensaje de texto al **888-421-1266** o chatee a través de [www.211connectsalabama.org](https://www.211connectsalabama.org). Para obtener más información sobre la recuperación del desastre de Alabama, visite [ema.alabama.gov](https://ema.alabama.gov), [AlabamaEMA Facebook page](#), <http://www.fema.gov/es/disaster/4573> y [www.facebook.com/fema](https://www.facebook.com/fema).



**FEMA**

Page 2 of 2